

# El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 20.

Mahón, martes 9 Enero 1900.

N.º 5 590

## SECCION DE NOTICIAS

### KRUGER

Pablo Kruger nació el día 10 de Octubre de 1825, en Colesburg, pueblo situado en las inmediaciones de la frontera Sur del Orange. Hijo de un colono pobre, frecuentó poco la escuela. En cambio aprendió el manejo del fusil y del sable, adquiriendo desde muy joven fama de excelente tirador y señalándose por su bravura en los combates contra los cafres.

Formó parte de las expediciones de los primeros boers que abandonaron el Cabo para instalarse en los territorios situados al otro lado del río Vaal. (De donde viene el nombre de Transvaal).

En 1872 fué nombrado miembro del Consejo ejecutivo del nuevo estado sudafricano, y once años más tarde, en 1883 se le eligió presidente de la República. Desde entonces continúa en sus funciones, habiendo sido reelegido en 1888, y en 1898 con gran mayoría de votos.

Hace más de medio siglo, desde que los boers de origen holandés decidieron huir de la dominación inglesa en el Africa austral, donde los primeros colonos se habían establecido, que Kruger empezó a ser querido y respetado entre sus compatriotas.

Diez años después de este primer exodo, (el trek), como los boers dicen, del Natal pasaron al interior, franqueando los montes de Drakensberg y establecieron sus Kraales en las regiones del Vaal.

La primera república del Orange, apenas formada acababa de ser destruida y anexionada por los ingleses a sus territorios. Pero uno de los jefes orangistas, Pretorius, atravesó el Vaal con una partida de hombres valientes y fundó en la parte Norte una nueva República, la del Transvaal, cuya capitalidad se estableció en Pretoria, consiguiendo á fuerza de perseverante trabajo que

sus vecinos los ingleses reconociesen la autonomía.

Pero con motivo de las querelias intestinas surgidas al descubrimiento de las minas de oro y de diamante, el imperio británico implantó su protectorado, el cual fué proclamado en 1877.

Entonces, Kruger, Pretorius y Joubert, á la cabeza del partido fiel á la independencia de la República, declararon la guerra á la Gran Bretaña, derrotando á su ejército muchas veces, hasta que, después del desastre de Majuba-Hill, los ingleses reconocieron y afirmaron nuevamente la autonomía del Transvaal firmándose un tratado en Febrero de 1884. Inglaterra se obligó á no intervenir en su administración, dando al agente británico en Pretoria las funciones de Cónsul. «(Consular Office.)»

La completa unión de los boers fué con este motivo un hecho. Kruger, que, como todos los grandes políticos, sabía que sin ella peligraba siempre el territorio, se dedicó con todas sus fuerzas á consolidarla; y así ofreció su amistad, su ayuda y su protección á todos los colonos de origen boer que continuaban en el Cabo y en el Natal sometidos al poder de Inglaterra.

El presidente Kruger es un gigante, de robusta complexión. Su frente es ancha y de líneas firmes; los ojos son negros y de mirada profunda, voluntariosa, y bajo la barba ostenta un collar de largos pelos que en su cabeza original y poderosa, tienen el aspecto de la melena de un león.

### LA GUERRA ANGLO-BOER

La evasión de un prisionero inglés contada por el mismo.

Mr. Winston Churchill, hijo del célebre político lord Rudolph Churchill, había ido al Natal como corresponsal del diario londonense «The Morning Post» apenas empezada la campaña.

También estuvo algún tiempo en Cuba siguiendo las operaciones de

las fuerzas españolas contra los insurrectos cubanos.

Hecho prisionero por los boers al atacar éstos un tren blindado cerca de Chieveley, fué conducido á Pretoria. De allí logró escaparse á Lorenzo Marquez desde donde se ha trasladado de nuevo al Natal.

El mismo ha contado su evasión en estos términos:

«Habiendo sabido por el subsecretario de Guerra del Transvaal que había muy pocas probabilidades de que se me concediera mi libertad á pesar de haberla solicitado como corresponsal, resolví escaparme.

«La noche del 12, aprovechando un descuido de los centinelas, salté por las vallas de mi prisión, atravesé algunas calles de la ciudad, cruzándome con algunas gentes, que no pusieron en mi atención, y me encaminé hácia la estación del ferrocarril de Delagoa.

«Pasé la estación, evitando el encuentro de los vigilantes, y esperé junto á la vía. A las once de la noche salió un tren de mercancías de Pretoria, y cuando aún llevaba poca velocidad salté á una de las plataformas y me escondí entre unos sacos de carbón.

«Antes de amanecer salté del tren y pasé el día escondido en un bosque en compañía de un enorme buitre, que me contemplaba con gran atención, pero sin dar señales de hostilidad ni espanto.

«Llegada la noche, volví á ponerme en camino, y como no conocía el país ni llevaba brújula me vi obligado á ir siguiendo la vía férrea con grandes precauciones y dando grandes rodeos para evitar las estaciones, los puentes y los pasos de nivel.

«Muchas veces, en mi marcha nocturna di con arroyos y barrancos, salvándome sólo por la lentitud y precaución con que caminaba.

«Así continué por cinco días, ocultándome al amanecer y volviendo á emprender mi peregrinación cerrada la noche. Mi alimento durante este tiempo fué solamente chocolate crudo.

«A la sexta noche pude saltar de nuevo en otro tren de mercancías, pasada la estación de Middelbuy. Ocultéme entre unos grandes sacos. Al llegar á la frontera, en Komati Poort, unos guardias boers requisaron todo el tren pero sin dar con mi escondite. Una vez pasada la frontera, respiré, y por fin llegué á Lorenzo Marquez, habiendo perdido veinte libras de peso en una semana, pero sano y salvo y en disposición de contar muchas cosas que he visto y observado durante mi cautiverio.»

En efecto, Mr. Winston Churchill ha teleografiado noticias interesantes.

Respecto á los prisioneros ingleses en Pretoria, dice:

«Mi opinión personal es que no hay que sentir ninguna inquietud por ellos. Los boers no son sanguinarios y están deseosos de merecer y obtener el respeto de las naciones euro-

peas por su conducta en la guerra.

Los únicos que se conducen mal son los renegados irlandeses, cuya brutalidad y cobardía disgusta á los verdaderos ciudadanos boers.

El gobierno del Transvaal da ración diaria de carne y legumbres á los oficiales ingleses y permiso para comprar cuanto quieran por orden escrita.

Los soldados y clases están acampados á diez millas al Este de las cascadas de Pretoria. Están rodeados de numerosos cañonales y dos cañones Maxim de tiro rápido apuntan constantemente al campamento de los prisioneros. Cada soldado inglés recibe del gobierno del Transvaal dos libras de carne á la semana y ración diaria de pan, arroz, legumbres y conservas.

La salud de todos los prisioneros es excelente. Solamente las noticias de las victorias boers continuamente exageradas aumentan, como es natural, la melancolía del cautiverio.

El corresponsal inglés no menciona, ni aproximadamente, el número de prisioneros.

Dice además que el número total de bajas que los boers han experimentado desde el principio de la campaña, no excede de 2.000 hombres y que aunque dispuestos á pelear hasta rechazar á los ingleses hasta el mar, están deseosos de hacer la paz, que estarían dispuestos á firmar en las siguientes condiciones:

1.º Que Inglaterra reconozca de nuevo la absoluta independencia de las dos repúblicas del Transvaal y de Orange.

2.º Que Inglaterra ceda á las repúblicas aliadas, el Natal, Kimberley y su territorio, y los distritos de la Colonia del Cabo actualmente ocupado por los boers.

3.º Que Inglaterra conceda una amnistía general á todos los colonos de sus tierras que resulten complicados en la campaña.

4.º Que pague una indemnización de veinte millones de libras esterlinas.

Mr. Winston Churchill, juzga además que cada boer armado y á caballo vale por cinco soldados ingleses; que su excelente armamento les permitirá siempre rechazar los ataques de frente, y su gran movilidad les evitará ser envueltos por los flancos, y por último, que Inglaterra necesitará un ejército numerosísimo con formidable artillería para poder combatirlos con éxito.

Lóndres 29 noviembre.

### TELEGRAMAS

Madrid 4, 8'35 n.

El día catorce tendrá efecto definitivamente el meeting que ha de celebrarse en Girona organizado por el Fomento del Trabajo nacional.

En Tiflis (Rusia) ha ocurrido un espantoso terremoto que ha destrui-

do dos poblaciones, causando infinidad de desgracias.

Madrid 5, 10 m.

En los Circulos políticos se dice que el señor Barzanallana hará de claraciones tetuanistas en vista de los desprecios que ha sufrido del gobierno, en los altos cargos á que aspiraba.

También se dice hará lo mismo el general Primo de Rivera.

Madrid 6, 11 n.

Londres.—El «Daily Mail» dice, que á bordo del buque que conduce á Africa á los generales Robert y Kinchenez ha sido detenido un sujeto sospechoso que intentaba asesinar á Robert, ocupándole un revolver.

## La hora internacional

En el Consejo del miércoles propuso el ministro de la Gobernación una reforma de cuyo alcance acaso no se dé cuenta todo el mundo, y cuyo resultado, lo advertimos para tranquilidad de los recelosos, no será el aumento de impuesto de ninguna clase. Fijar una hora oficial, y no con arreglo al meridiano de Madrid ó de San Fernando, sino con arreglo al inglés de Greenwich, es una innovación conveniente y que no hará hundirse el firmamento ni temblar las esferas.

Sabido es que el meridiano es un círculo máximo ideal, que corta en ángulos rectos el Ecuador y pasa por el zenit de un punto cualquiera del globo terráqueo. Se llama así porque cuando toca el sol en ese círculo es medio día para los pueblos colocados debajo de él, es decir, que se hallan en línea recta partiendo de Norte á Sur. Hay, por lo mismo, tantos meridianos como puntos tiene el Ecuador y por consiguiente el día solar, que comprende el tiempo que tarda el gran astro en llegar por segunda vez al meridiano, es distinto para cada meridiano, y comienza tanto más tarde cuanto más al Occidente se halla el sitio á que nos referimos.

De aquí que la diferencia de hora, que se puede contar por segundos entre localidades próximas, llegue á ser de muchas horas entre puntos muy distantes entre sí, y que para los antipodas de una población sea media noche cuando es medio día para ésta.

Desde hace tiempo se ha reconocido la conveniencia de facilitar las relaciones entre los diversos pueblos y de unificar hasta donde sea dable cuanto puede servir de norma ó base á esas relaciones. La diversidad de horas en los servicios públicos y sobre todo en las comunicaciones por telégrafo, por mar ó por ferrocarril, tiene gravísimos inconvenientes. Si en los diferentes puntos de una línea, los relojes marcan la hora local, cuando aquella no se desarrolla de Norte á Sur, sería muy difícil conseguir que los trenes llegaran puntualmente. En grandes trayectos, en el de Barcelona á la Coruña, por ejemplo, la diferencia de meridiano es muy considerable, como que excede de una hora. Para poder regular los horarios de los trenes, es necesario atenerse á la hora de una localidad ó meridiano determinado.

Esa uniformidad, beneficiosa en las relaciones interiores, lo es también en las internacionales, y como en tal caso se ha de adoptar un solo meridiano, se ha convenido en el Occi-

dente de Europa que sea el de Greenwich el señalado para fijar el tiempo medio, ya que aquel ocupa una situación intermedia entre los de París, Bruselas y Madrid, y ni los franceses habrán de atrasar mucho sus relojes, ni los españoles habremos de adelantarlos de una manera exagerada.

Como la diferencia de meridiano ó de horas entre las comarcas orientales y las occidentales de Europa es muy considerable y sería contrario á la idea que tenemos de la medida del tiempo exigir que los relojes señalasen en San Petersburgo, Viena y Constantinopla la misma hora que en Londres, Madrid, Lisboa, se propuso hace tiempo dividir á Europa en tres zonas, la oriental, la central y la occidental, cada una de las cuales ha de adoptar un meridiano, para evitar graves inconvenientes. De ahí el proyecto del Sr. Dato, que si no era tan urgente como las reformas en Marina ó en Fomento, tampoco tiene nada de vituperable y dañoso.

Cuanto á la división de la esfera de los relojes en veinticuatro secciones y no en doce, como se venía haciendo, siguiendo la costumbre de los antiguos egipcios, de considerar dividido el día solar en dos partes de doce horas cada una, poco alcance puede tener á nuestro juicio, salvo el de permitir que se supriman en los telegramas las iniciales de mañana y tarde ó noche. Seguramente no serán más felices ni más aciagas las horas marcadas por esos relojes que las señaladas por los antiguos. Como son muchas las personas que los poseen de esa clase, desde que hace veinte ó veinticinco años comenzaron á fabricarlos y expendellos los industriales yanquis, podríamos citar testigos en abono á nuestro aserto.

## Cosas de Borbones

Piramidial es el caso ocurrido á últimos del siglo pasado con el Duque de Orleans, bisabuelo del Duque actual y Borbón por supuesto, afirmando en plena Cámara francesa que no era hijo de su padre putativo, sino de la Duquesa y de su cocherero, y que por ende quería llamarse en vez de «Felipe de Orleans» «Felipe Igualdad».

Gorda es la declaración oficial que hizo ante un ministro comisionado al efecto por el Consejo de idem don Francisco de Asís de Borbón y Borbón respecto á las relaciones de doña Isabel con el general Serrano, documento oficial que puede leerse íntegro en la conocida Historia de don Antonio Pirala.

No es malo el comunicado que sobre el mismo tema, el propio don Francisco, durante el periodo revolucionario insertó en el periódico «La Epoca».

Pero ningún escándalo igual al siguiente que copiamos de «La Última Hora»:

### «Escándalo en perspectiva»

Tenemos prometido un escándalo, que va á ser grande, según parece, en la Audiencia de Madrid.

Pronto empezará ante una de las salas de lo Civil la vista del pleito entablado por la viuda del duque de Sevilla contra la hija mayor del matrimonio que heredó el patrimonio ó el título á la muerte del padre.

La viuda demandante quiere que

el educado vaya á la hija segunda, y ofrece la prueba de que así ha de ser en justicia.

Consiste la tal prueba nada menos que en una confesión de adulterio, pues declara la demandante que si bien la heredera legal era hija suya no lo era del difunto duque».

Tratándose de esta familia modelo todo es posible, inclusa la canonización del padre Claret, de Sor Patrocinio Quiroga y de Meneses.

## MAHÓN

Si siguiendo todavía el temporal del N. iniciado en esta zona desde hace unos días, es probable que el vapor «Palma» suspenda hoy la salida para la capital del mismo nombre, toda vez que aun no ha atracado á su fondeadero para desembarcar la carga de que es portador.

Escritas las líneas que preceden, sabemos que el citado buque suspende la salida hasta mañana á la hora acostumbrada.

El «Ciudad de Mahón», que á las cuatro de la tarde de ayer salió de la bahía de Alcudia, tuvo que arribar después de las seis.

Es probable que continúe todavía detenido.

Segun noticias particulares de Marsella, el vapor «Menorquina» debe salir del dique mañana, si bien todavía no estará del todo listo de la recorrida que se hace en la máquina, pero créese que no tardará en quedarlo completamente.

El baile de máscaras que «La Aurora Boreal» dió en la noche del viernes último en nuestro Coliseo á beneficio de los establecimientos de Beneficencia Municipal, no estuvo lo animado que era de esperar, á causa del recio temporal de viento y agua que reinó durante la noche en que aquel se celebraba. Sin embargo cuantos asistieron al mismo salieron bien impresionados, pues la «Estudiantina Mahonesa» contribuyó con sus cantables á hacer más gratas las horas que el baile se prolongó.

Para el sábado próximo se anunció otro baile que es de esperar se vea más concurrido.

Volvemos á llamar la atención del Alcalde Sr. Pons Aizina, hacia los hoyos que existen en la calle de la Reina que casi todos los días se atascan en ellos alguno que otro carruaje con exposición de la carga que llevan; y como aquella vía es una de las tres que más frecuenta el coche fúnebre, sería sensible que le sucediera en aquel sitio algún percance, siendo así que con dos jornales de uno de los peones empedradores, se puede orillar esta dificultad.

Terminada la demolición de la casa n.º 45 de la calle Nueva, que con motivo del incendio de que fué presa amenazaba ruina, sería de desear que se hiciesen desalojar los escombros, sillares y bigas que obstruyen aquella vía, con lo cual prestará un gran servicio á los transeúntes el señor teniente de alcalde del distrito.

Es verdaderamente un escándalo lo que está ocurriendo con el cange

de papel sellado. Es tan escaso el que se ha recibido del presente año, que los estancos encargados de su venta se hallan ya desprovistos de las clases 13, 12, 11, 10, 8, 6, 5 y 4. Sólo hay para la venta las clases 7, 3, 2 y 1, de modo que los Notarios carecen hoy de papel de la clase 12 que es el que se usa para los protocolos.

Los calendarios del año actual anuncian tres eclipses, uno total de sol, visible en España, el 28 de mayo, á las dos y treinta y siete minutos de la tarde, parcial de luna, visible en España, el 13 junio, y anular de sol, invisible, el 22 de noviembre.

El viernes último á las diez y media debían verse ante la Sala de justicia de esta audiencia los autos incidente de pobreza procedente del Juzgado de primera instancia del Partido de Mahón de Antonio y Catalina Ferrer y Fortuny con citación de don Pedro Montañes Mascaró, D. Jaime Villalonga Martí, D. Bartolomé y don Luis Ferrer y Fortuny y del Sr. Abogado del Estado.

Los letrados Sres. Sampol (D. Pedro) y Rosselló y Gomez defenderán respectivamente á las partes.

Por la Dirección general del Cuerpo de Correos, se ha dictado una circular participando que la colonia inglesa de las islas de Leeward (Antigua Dominica, Monserrat, Navis, San Cristobal é Islas Virgenes se ha adherido al acuerdo internacional de valores declarados.

El máximo de la declaración para dicha colonia será de 3000 francos á 120 libras esterlinas.

Cada carta con valores declarados destinada á dichas islas devengará la parte correspondiente á una carta certificada de igual peso y destino, más un derecho de seguro de 40 céntimos por cada 100 pesetas ó fracción de 200 pesetas declaradas.

Lista de los señores que han de componer el Tribunal del Jurado en este partido durante el actual cuatrienio:

### Cabezas de familia

- Don José Franco Sastre.
- » José Codina Cortada.
- » Jaime Gomila Barber.
- » Jaime Casali Bagur.
- » Lorenzo Tuduri Sintés.
- » Amado Clar Triay.
- » Juan Mir Saura.
- » Juan Lucena Vidal.
- » Juan Ripoll Estades.
- » Bartolomé Bagur Capellá.
- » Juan Pons Nin.
- » Juan Seguí Vidal.
- » Rafael Gomila Tuduri.
- » Juan Allés Fedelich.
- » José Coll Marqués.
- » Damian Coll Marqués.
- » Antonio Timoner Biale.
- » Juan Basellini Vicéns.
- » José Humbert Tuduri.
- » Andrés Corantí Navero.

### CAPACIDADES

- Don José Vila Preto.
- » Juan Ludavich Damas.
- » José Seguí Pons.
- » Pedro Gavilán Almuzara.
- » Juan Sturla Saura.
- » Antonio Pons Pons.
- » Jaime Fabregas Pax.
- » Bartolomé Piris Calambri.
- » Jaime Lluall Petrus.
- » Juan Galmés Bagur.
- » Joaquín Bartolomé Perez.
- » Miguel Prieto Pons.

- » Pedro F. Prats Ruiz.
- » Francisco Vidal Pallicer.
- » Pedro Pons Alzina.
- » Jaime Riutort Sintes.

**SUPERNUMERARIOS**

**Cabezas de familia**

- Don José Albertí Gahona.
- » José Quevedo Roselló.
- » José Vidal Ruby.
- » Francisco Morro Suaus.

**CAPACIDADES**

- Don Pedro Pons Seguí.
- » Pablo Ruiz Verd.

Uno de los últimos números de la «Gaceta» de Madrid publica una Real orden, cuya parte dispositiva dice así: «1.º Que los paquetes que lleguen del extranjero por correo conteniendo muestras de mercancías en cantidad y condiciones que no deje lugar á duda de que no se destinan al consumo ni pueden ser objeto de transacción mercantil, se admitan con el solo pago de los derechos de Arancel, según lo dispuesto para los libros ó impresos en la Real orden de 19 de Noviembre de 1896, pero sin limitación en cuanto á los puntos de despacho; y

2.º Que los demás envíos de mercancías ú objetos que no reunan clara y determinada su condición de muestras de comercio, continúen, al ser importadas por correo, sometidos á lo dispuesto en el Real decreto de 9 de Junio de 1896.»

Dice «La Almudaina».

Nos escribe un amigo nuestro de Barcelona, que ha circulado estos días por aquella ciudad la noticia acerca de que los Estados Unidos tratan de establecer el cabotaje para el comercio en Cuba y Puerto Rico.

Sensible de veras, sería el ver confirmada tan infausta noticia, pues los perjuicios que se irrogarian á la producción nacional, y en particular á la mallorquina, serian incalculables.

El Casino Mahonés ha interpuesto un recurso de alzada contra la multa que hace días le impuso el Sr. Gobernador de la provincia.

Por el gobierno civil se han dado las órdenes oportunas para que se proceda á la busca y captura de Fermín Real Rodríguez fugado de la cárcel de Ferrovillas.

Comunican de Roma que el «Osservatore Romano» publica una nota del Vaticano, declarando que es apócrifa la Encíclica firmada por el Papa León XIII, que han publicado varios periódicos americanos por la que se facultaba á los sacerdotes católicos para contraer matrimonio.

Ha llegado á Madrid el estudiante lusitano Ferreira que está realizando el viaje á pie desde Lisboa á París.

Ha visitado la redacción del «Heraldo».

El Sr. Ferreira ha recorrido ya el trayecto desde Lisboa á Jaro, Huelva, Sevilla, Córdoba, Manzanaves, Valdepeñas, Villacañas, Toledo y Madrid, desde donde saldrá para el Escorial, Zaragoza y Barcelona.

En todas partes se le ha dispensado cariñosa acogida, distinguiéndose el Sr. Carrasco, de Valdepeñas, y varios compañeros que le obsequiaron espléndidamente.

A falta de asuntos de mayor interés, la prensa de Madrid continúa dedicando mucho espacio á discutir el tema de si hemos entrado ó no en el siglo XX.

«El Correo» publica un notable artículo del célebre astrónomo francés

Camilo Flammarion, quien aduce numerosos argumentos científicos encaminados á demostrar que nos hallamos aún en el siglo XIX.

El «Heraldo» publicó también un artículo sosteniendo esta misma opinión.

En aquel sentido opinan los demás periódicos que tratan este asunto, entre ellos «La Correspondencia de España.»

Sería conveniente que los carrajes que hacen el tránsito de Mahón á San Luis, en lo sucesivo no tomen como punto de parada la calle de la Explanada, puesto que ocupándola transversalmente como lo hacen hoy, impiden el paso á todo vehículo que por el arroyo se dirige desde la calle de las Moreras hacia los casinos recreativos.

También es de absoluta necesidad que desaparezcan los baches de agua sucia que se notan por sus desagradables emanaciones junto al «Centro Ciclista Mahonés».

Esperamos ver corregidos ambos abusos.

Hoy publicamos el programa para la función que tendrá lugar el jueves en el teatro Principal á beneficio de la distinguida primera actriz D.ª Elisa Garrigós de Llorens.

Esperamos que el público mahonés sabrá corresponder dignamente al mérito y talento de tan apreciable artista.

**SUERO ANTIALCOHÓLICO.**—El miércoles día 27, de Diciembre último los doctores franceses Sappelier y Tchalet anunciaron oficialmente á la Academia de Ciencias de París que han conseguido, con la colaboración del farmacéutico H. Broca, descubrir y aplicar con excelentes resultados el suero específico contra el alcoholismo. Dicho suero, extraído «secundum artem» de las venas de una cebra artificial y previamente alcoholizada, es, según parece, de tal eficacia, que inspira al alcohólico una invencible repugnancia hácia las bebidas espirituosas.

La docta Asamblea ha designado una comisión para que compruebe las afirmaciones de los tres inventores.

**Casino El Consey**

Se participa á los Sres. socios que el reintegro del sorteo de Navidad, la Junta ha acordado jugarlo con los siguientes diez billetes números 3.087, 5.961, 12.779, 17.589, 17.590, 23.189, 23.190, 20.546, 20.548 y 23.480, del sorteo de día 20 actual.—El Secretario, Gabriel Coll.

**DIVERSIONES**

**Unión Republicana**

Función para el sábado día 13 la zarzuela

**El Juramento**

Domingo 14

**Gran Baile de Sociedad**

**En el Consey**

Función de abono para mañana.

La zarzuela en 3 actos

**El Reloj de Lucerna**

En ensayo para el Domingo próximo, la de igual clase en 4 actos,

**La Dama de las Camelias**

**Teatro Principal**

Gran baile de máscaras parr el sábado próximo por «La Aurora Boreal».

**SECCIÓN OFICIAL**

**Regimiento Infantería de Baleares**

número 2

**ANUNCIO OFICIAL**

Debiendo procederse á la enagenación de ochocientos roses y ocho cajones de empaque para fusiles, se hace público que el día 19 del corriente mes á las nueve de la mañana y en el zaguán de la casa que ocupan las oficinas del Regimiento, se verificará la subasta de dichos objetos por medio de pujas á la llana.

Mahón 8 de Enero de 1900.—El Comandante Mayor, Juan Aliaga.

**Administración de consumos de Mahón**

Se avisa á los habitantes del extrarradio de este término municipal que se hallan en descubierto de las cuotas que por encabezamientos y conciertos les fueron señaladas para el corriente año económico, que se les concede prórroga hasta el día 15 del corriente mes con el fin de que puedan hacerlas efectivas.

Los que transcurrido el indicado plazo hubieran dejado de llenar dicho requisito se procederá contra ellos por la vía ejecutiva de apremio.

Mahón 9 de enero 1900.—El Administrador, Juan Salord.

**Crónica marítima**

**CAPITANÍA DE PUERTO**

**Buques despachados**

Día 9

Para Cagliari yacht inglés Evona, cap. Mr. J. Masón, con 17 trip., 9 pasajeros y su equipo.

**1900**

**Hoja del Calendario para mañana**

**Enero 10 Miércoles**

Santos Gonzalo de Amarante y Juan Bueno.

Sale el Sol á las 7'21.—Pónese á las 4'55.

Luna: Sale 12'32 M.—Pónese 2'26 M.

**Teatro Principal**

**Gran función para el jueves**

Beneficio de la notable primera actriz Doña Elisa Garrigós de Llorens quien tiene el honor de dedicarlo á los Sres. jefes y oficiales é individuos de tropa del ilustre Regimiento Infantería de Baleares núm. 2, con galante autorización de su distinguido coronel.

**PROGRAMA**

1.º Estreno de la comedia en 3 actos y en prosa de D. Eusebio Blasco, titulada:

**El pañuelo blanco**

2.º La brillante banda del Regimiento, bajo la dirección de su inteligente profesor D. León Perez, ejecutará algunas piezas de su repertorio.

3.º El precioso monólogo en pro-

sa, de Blasco, que lleva por título

**Día completo**

Desempeñado por la Beneficiada y un espectador.

4.º y último La banda militar cerrará el programa con una escogida pieza.

Precios los de costumbre.

A las 8 y media

**Sección Telegráfica**

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 9, 1'30 md.

El Sr. Silvela ha declarado que el Sultán de Marruecos se ha visto imposibilitado de poner en posesión de España Santa Cruz de Mar pequeña, por hallarse este territorio entre las cábilas rebeldes.

Los boers atacaron Ladysmith habiendo sido rechazados con grandes pérdidas. Los ingleses tuvieron también numerosas bajas.

Madrid 9, 10'30 m.

Se ha confirmado oficialmente la aparición de la peste bubónica en Manila, habiendo ocurrido seis casos con cuatro defunciones.

El Gobierno niega que por ahora haya posibilidad de tener complicaciones con los moriscos.

**Cotización Oficial**

Madrid 7 Enero, 4'00 t.

4% interior . . . . .	69'30
— exterior . . . . .	76'00
Amortizable . . . . .	76'50
Cubas 1886. . . . .	80'25
— 1890. . . . .	67'25
Banco España . . . . .	492'25
Tabacalera. . . . .	421'00
París á la vista . . . . .	28'60 á 28'25
Londres id. . . . .	32'32 á 32'30

**Banco de Mahón**

**COTIZACIONES LOCALES**

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa . . . . .	75'00	90'00
Banco de Mahón . . . . .	36'00	40'00
Eléctrica Mahonesa . . . . .	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado . . . . .	00'00	00'00
Marítima . . . . .	00'00	90'00
Maquinista Naval. . . . .	00'00	98'00
Oblig. municipales. . . . .	66'00	71'00

Mahón 8 enero 1900.

**Telegramas de «La Marítima»**

Alcudia 8, 6'2 t.

«Ciudad Mahón» salido cuatro tarde arribado por temporal seis media. —Oliver Ques.

**Nodrizza**

Hay una en la calle de Santa Catalina n.º 20 que por habérsele muerto la criatura desearía encontrar otra para amamantarla.

**Aviso al público**

El cortante de San Luis Benito Sintes Sintes encontró á faltar ayer por la mañana, de unos cercados que posee en el Buscarró, cuatro reses vacunas, esto es tres terneros y una ternera; ésta y uno de los otros son de color blanco y negro.

El que le dé noticias de donde se hallan dichas reses, además de las gracias recibirá una gratificación.

San Luis 9 Enero 1900.

# El primer contribuyente

Cuento económico  
(Conclusión)

—Las desdichas de la patria son tan grandes y la situación del país tan mala, que el ministro de Hacienda va á establecer un impuesto sobre transportes por el ferrocarril. Este es un golpe mortal para la industria; yo no quiero cerrar esta fábrica, que es lo que debía hacer en justicia, y no quiero cerrarla por vosotros, que no tendríais donde comer al día siguiente. La única manera de que esto siga es que rebajéis á la mitad vuestros jornales.

Algunos se negaron á aceptar esta rebaja; todos gruñeron un poco, pero la mayoría aceptó para que no se cerrase la fundición.

Pacho no dijo una palabra; se resignó á morir, porque estaba seguro de que en adelante podría medio alimentar á su hijo, pero él no repondría el desgaste que el rudo trabajo causaba diariamente en sus fuerzas.

Pero aquellos rios de hierro fundido seguían corriendo con sus vivos destellos para confundirse en monedas

de oro al volver á las manos de D. Aquilino, sin que el derecho de exportación, el aumento de la contribución territorial y el impuesto sobre transportes le mermaran una sola pieza.

Pacho entre tanto perdía sus fuerzas y el humor; triste y macilento, no era ya el obrero que asombraba por su actividad y destreza. Había oído decir un día á D. Aquilino, después de cobrar el jornal: «Ese pobre Pacho ya no sirve para nada», y temía que el mejor día al cobrar le pusieran en la calle.

La angustia y la miseria le llevaron pronto al hospital, al hospital fundado por D. Aquilino en el pueblo. El edificio lo había cedido el Municipio, que además daba una subvención para su entretenimiento. Los operarios de la fundición dejaban una pequeña cantidad para esta benéfica institución; de modo que D. Aquilino, aparente fundador de aquella casa de misericordia, tenía la mejor parte en los gastos que originaba.

A los pocos días de enfermedad, el médico declaró que Pacho se moría y que todo remedio era inútil. Don Aquilino, que todas las semanas visitaba el hospital para prodigar palabras de consuelo á los enfermos, llegó el día antes de morir Pacho junto á su cama y le dijo:

—Tu hijo vendrá de aprendiz á mi fábrica.

—¡Pobrecillo!—contestó el moribundo.

—Esto te alegrará.

—No.

—¿Quién sabe lo que llegará á ser!

—Yo lo sé... Cómo no tiene fortuna, será como yo... primer contribuyente.

—El mal le hace delirar—dijo D. Aquilino; y siguió su visita.

La hermana de la Caridad se acercó á Pacho y le dijo con voz dulce:

—Si Dios le llama á su seno, pida, pida por el fundador de esta santa casa; por él, que le ha dado de comer durante tantos años.

Y Pacho haciendo horribles gestos respondía:

—¡Quítese, hermana, que se va á abrasar! Que viene el hierro fundido ardiendo con mi sangre... la de mi mujer y la de mi hijo.

Y hombres como D. Aquilino es lo que hace falta en este país, según la frase sacramental de cuantos visitan la fundición.

EMILIO SÁNCHEZ PASTOR.

(El Porvenir del Obrero).

# Anuncios

ADMINISTRACIÓN:  
calle Nueva n.º 25  
IMPRENTA: Calle de San José 69

SE ADMITEN  
toda clase de trabajos tipográficos  
y de encuadernación.

## LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Esencialmente española y única que tiene su dirección general en Barcelona

ESTABLECIDA EN EL EDIFICIO DE SU PROPIEDAD

Dormitorio de S. Francisco, 6, principal, Barcelona

Capital y reservas 30.000.000

DIRECTOR-GERENTE: Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, abogado y propietario.

Esta Compañía cuenta por sí sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase reunidas.

Capitales asegurados en 31 Diciembre 1896

Ptas. 550.741.848'06

Siniestros pagados hasta 31 Diciembre 1896

4.413 por el valor de Ptas. 5.803.943

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:

D. Pascual José Hernandez, Mahón.

## PARA VENDER

Lo está la casa situada calle de San Sebastián n.º 7.  
Para informes en Villa-Carlos calle Mayor n.º 53.

Un motor á gas Ollo de 2 y medio caballos de fuerza, es del sistema más económico y perfeccionado que se conoce, se cedería por un precio equitativo. Para referencias en esta imprenta.

Lo está una casa situada en Ja. calle de la Reina n.º 41 y 43; y una viña situada en el punto conocido por las Rocas lisas de cabida de tres mil cepas.  
Para informes Prieto y Caules número 98.

**PARA ENFERMEDADES URINARIAS**

**SÁNDALO PIZA**

MIL PESETAS

el que presenta Cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco. 14 rs.

**SÁNDALOPIZA**

NO FIARSE DE IMITACIONES. PEDIP

## SUBASTA

El día 14 del actual, á las once de su mañana se venderá en licitación pública y en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal siempre que la postura sea del agrado de sus dueños dos fincas situadas en el pueblo de Villa Carlos que son:

- 1.ª Una casa calle de la Iglesia señalada con los números 41 y 43,
- y 2.ª Otra casa calle de San Jorge señalada en el número 17.

Los títulos de propiedad y condiciones para la subasta obran en poder del referido Notario.—Mahón 4 Enero de 1900.



## La Menorquina

Compañía de Navegación en liquidación

A tenor de lo prevenido en el art. 25 de los Estatutos de esta Sociedad, se convoca junta general ordinaria para el domingo 28 del actual, á las once de la mañana, en el domicilio social, calle del Angel n.º 10.—Mahón 5 Enero de 1900.—P. A. de la Junta de Gobierno—El Secretario Miguel Llambías.—V.º B.—El Presidente accidental, Ignacio Hernandez.

# FARMACIA DEL DR. CASASA

JAIME I, 2, BARCELONA

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

### Píldoras orientales

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas "Píldoras", cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, de estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositorios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

### Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el "Extracto Anti-Herpético de Dulcamara", compuesto por el Doctor Casasa, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositorios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

### Enfermedades secretas

"Venéreo y Sífilis" en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del "Antivenéreo del Doctor Casasa", exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositorios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

### Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, caries, flojedad de sangre ó descarnes de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el "Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa."

Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más pérdida la tienen.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositorios: todos los principales farmacéuticos de España y América.